



FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 010

FECHA: Armenia, 28 de mayo de 2012

HORA: 8:30 a.m

LUGAR: Sala de Juntas de la Decanatura

ASISTENTES: **Dr. ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**
Presidente Consejo de Facultad
Dr. GILBERTO GARCIA ZULUAGA
Director Programa de Medicina
Dra. MARIA MERCEDES GONZALEZ DE SCHROEDER
Director Programa de Enfermería
Asesora de Investigaciones
Dra. MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Representante de Egresados
Dr. JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO
Director Maestría Ciencias Biomédicas

AUSENTE: **Ingeniero CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA**
Director Programa Salud Ocupacional, presentó excusa
Estudiante KEISSY GIRALDO GIRALDO
Representante de Estudiantes

INVITADO: **JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBOA**
Director Centro de Proyección Social

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Acta No. 09 del 10 de mayo de 2012
3. Informe del Decano
4. Informe del Director del Programa de Medicina
5. Informe de la Directora del Programa de Enfermería
6. Informe del Director del Programa Salud Ocupacional
7. Informe Director Maestría en Biomédicas
8. Informes Asesora de Investigaciones
9. Correspondencia
10. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

• VERIFICACIÓN DE QUORUM

El Doctor Roberto Estefan Chehab Presidente del Consejo de Facultad verificó quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones, se inició la sesión a las 8:30 a.m

Carrera 15 Calle 12 Norte. Pbx 7460100 ext 167. Armenia Quindío Colombia. Web site: www.uniquindio.edu.co,
Correo electrónico medicina@uniquindio.edu.co, teléfono 7460129

Se leyó el orden del día y fue aprobado

- **APROBACION DEL ACTA No. 09 DEL 10 DE MAYO DE 2012**

Se dio lectura al Acta No. 09 del 10 de mayo de 2012, y fue aprobada por unanimidad.

3. INFORME DEL DECANO

- El Doctor Roberto Estefan Chehab, tomó la palabra diciendo, se tenía programado para el día de hoy una socialización sobre el Sistema Integrado de Gestión con Liliana Patricia Ospina Marulanda funcionaria de Vicerrectoría Académica, quién informó que no puede asistir por encontrarse en otra reunión.
- Como ustedes ya conocen, se realizó la visita de pares al Programa de Enfermería, la cual fue una visita rigurosa, El informe general que los pares dieron a conocer fue muy satisfactorio.
- El Doctor Roberto Estefan Chehab se refirió al Seminario de Premédico sobre “Mente y Salud” realizado el 24 de mayo de 2012, seminario que prácticamente se ha institucionalizado realizando actividades en las cuales invitan a los Colegios del Departamento con los profesores, alumnos, padres de familia, algunas autoridades de salud y de educación, fue muy interesante siendo un éxito total.
- El Convenio con ASCOFAME está firmado por el señor Rector y el Director Ejecutivo de ASCOFAME, ya está legalizado las copias además, ya se encuentran en la Decantura y en la Oficina Jurídica. En el curso de este mes se implementarán las ayudas de trabajo.

4. INFORME DIRECTOR PROGRAMA DE MEDICINA

- El Doctor Gilberto García Zuluaga informó con relación al fraude del segundo parcial de la asignatura Urinario y Reproducción, se dio notificación a la Oficina de Asuntos Disciplinarios, al respecto ya dieron una respuesta, en la que solicitaron la lista de los estudiantes y el coordinador respectivo, tiene una citación en la mencionada oficina para el día 29 de mayo a las 9:30 a.m, él les envió a los estudiantes con respecto a esto una comunicación dándoles a conocer cuál había sido el conducto regular para seguir con la investigación, se les informó sobre la decisión tomada con respecto a los exámenes en plataforma por el presente semestre quedaban totalmente suspendidos.

Con relación al enfrentamiento de los estudiantes, desde el punto de vista personal y verbal, ya se les hizo el llamado de atención a cada uno de ellos, se realizó un acta con cada una de las reuniones.

- Informó sobre la situación que al parecer se presentó con el estudiante Oscar Alberto Olaya de Psiquiatría del Hospital Mental de Filandia, quien niega rotundamente lo sucedido, situación que no se ha podido comprobar, él mismo estudiante según la observación que hicieron del Hospital Mental de Filandia tiene un acercamiento con una paciente. Al rededor de esto se presentó un pronunciamiento

por parte de los docentes de Psiquiatría por escrito, en la cual daban a conocer la situación del estudiante y luego ellos decidieron que este estudiante no lo volvían a recibir en Psiquiatría, el Director del Programa se reunió con el señor Decano, evaluaron la situación y le envió una comunicación a los docentes en la cual les informó que ellos no tienen ninguna potestad para decirle a un estudiante que no puede recibir clases ni puede presentar exámenes, ni el señor Decano ni si quiera el señor Rector.

De acuerdo a la anterior información, el Consejo de Facultad acordó por unanimidad enviarles un oficio en el cual les reitera que no es legal impedir que dicho estudiante continúe con sus actividades académicas regulares, sin que medie una decisión emanada del ente disciplinario, previa investigación que garantice el debido proceso. Les sugiere, nuevamente, tener en cuenta esta directriz que es obligatoria.

5. INFORME DIRECTORA PROGRAMA DE ENFERMERÍA

- La Directora del Programa de Enfermería informó sobre la visita realizada por el MEN para renovación del Registro Calificado del Programa de Enfermería durante los días 16, 17, 18, 19 de mayo de 2012. Nos visitaron 2 enfermeras una con Maestría en Materno-Infantil de la Universidad del Magdalena y la otra es una Docente de Salud Pública de la Universidad del Valle, el Consejo Curricular realizó su presentación en todos sus aspectos, quedaron sorprendidos, les gusto mucho el currículo, tiene los soporte de unas teóricas para hacer todos los planes de cuidado, les pareció un programa de punta de avanzada, el cual no se puede dejar retroceder ni un momento, quedaron muy contentas con todo lo que se hizo en enfermería, nos felicitaron, la docente Carmen Ayde explico la parte curricular siempre estuvieron las 2 hasta el final.

El Decano informo, las pares quedaron sorprendidas de que un Programa tan joven estuviera tan bien estructurado, se aspira que en tres años máximo el Programa de Enfermería este acreditado en alta calidad.

- La Directora del Programa de Enfermería informó que el 4 de junio se va reunir el Consejo Curricular fuera de la Facultad, con el fin de realizar una evaluación del semestre, organizar agenda, ver que dejaron los pares etc..
- Se refirió a los estudiantes que perdieron asignaturas el semestre pasado o sea del primer semestre, ella le envió un Memorando General haciendo la consulta al Vicerrector Académico, si se puede orientar estas asignaturas. El Decano al respecto le sugirió a la Directora del Programa le envíe un Memorando al Vicerrector Académico informándole que debido a que no se abrieron inscripciones en el presente semestre se programará cursos de las asignaturas ya que hay varios estudiantes que la perdieron, por lo anterior le solicita su visto bueno para continuar con el proceso.

6. INFORME ASESORA DE INVESTIGACIONES

- Se recibieron 23 proyectos de investigaciones para ser presentados a Colciencias, y 13 proyectos que vienen para convocatoria Interna. Es notorio porque es muy importante la participación de la Universidad y de la Facultad.

7. CORRESPONDENCIA

- **Solicitud de la estudiante Margie Alejandra García Moreno de VI semestre del Programa de Enfermería con fecha del 16 de mayo de 2012**, quién solicita cancelación extemporánea del semestre la cual le fue remitida a la Directora del Programa de Enfermería. El día 23 de mayo de 2012 la Directora del Programa de Enfermería mediante Memorando General No.R7135-12, le informa al señor Decano la opinión del Consejo Curricular de dicho Programa. El Consejo de Facultad con base a dicha respuesta, analizó la solicitud y acordó por unanimidad negarla.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

- El Director del Programa de Medicina solicitó autorización para programar cursos de Nivelación en los espacios académicos de Biometría y Salud Ocupacional. Solicitud que fue aprobada por unanimidad.
- Además solicito la apertura del séptimo semestre de Psiquiatría hay un promedio entre 15 y 20 estudiantes. Se aprobó por unanimidad que el Director del Programa de Medicina hable con el Vicerrector Académico le informe cuantos estudiantes tiene para abrir el semestre, de que se está trabajando una propuesta para la modificación del currículo y que se compromete presentarlo al Consejo Académico lo más pronto posible.

Se propuso que el Doctor Gilberto García Zuluaga, la Doctora María Mercedes Gonzales y el Doctor José del Carmen Ruíz G. analicen estratégicamente y presenten una propuesta de modificación del currículo al Consejo de Facultad para luego ser pasado al Consejo Académico. La anterior propuesta fue aprobada por unanimidad.

Se da por terminada la sesión a las 11:00 a.m

ROBERTO ESTEFAN CHEHAB, M.D
Presidente Consejo de Facultad

MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Secretaria (E)

Elaboró: Luz Dary Girado M.

